

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Juésves 19 de Febrero de 1874.

Número 4179.

PARTE OFICIAL.

Día 13 de Febrero.

La «Gaceta» de hoy no publica noticias relativas á la insurrección carlista y solo anuncia en la sección correspondiente que carecen de interés los despachos recibidos hasta la madrugada de hoy en el ministerio de la Guerra.

El periódico oficial publica hoy un decreto del ministerio de Marina nombrando segundo jefe del departamento de Cartagena y comandante general del arsenal del mismo departamento al contraalmirante de la armada D. Valentin de Castro Montenegro.

Hoy publica la «Gaceta» el estenso y detallado parte dado por el comandante general de las fuerzas navales del Mediterráneo, referente á los hechos que procedieron, acompañaron y siguieron á la huida de la «Numancia» del puerto de Cartagena. Sentimos que las dimensiones de este documento no nos permitan insertarlo íntegro; pero no podemos renunciar á transcribir sus mas notables párrafos, y particularmente los que esplican la razon de no haber sido atacada la escuadra insurrecta por la escuadra leal:

«A las nueve de la noche (día 11), el vapor «Colon», situado ya cerca de la boca grande del puerto nos hizo señales por medio de destellos participándonos que el agente consular francés en Mazarrón le habia dicho que en la anterior habia sido tomado por asalto por nuestros el castillo de Atalaya; noticia que puse en duda, porque ya muchas veces nos habian dado otras semejantes que salieron falsas, y porque á ser cierta la hubiera puesto en mi conocimiento el Excmo. señor general en jefe del ejército sitiador, contribuyendo á aumentar estas dudas que la noche del 10 no habiamos observado mucho fuego ni por sitiados ni por sitiadores, y aun ménos notado en la del 11, hasta á la amanecida del 12 que volvimos á la Subida á tomar del San Antonio las 100 toneladas que le quedaban.

«Como á la una de la tarde llegó á bordo el ayudante de marina de Mazarrón, el cual me confirmó la noticia, no del asalto de Atalaya, sino su capitulación, y aunque no tenia conocimiento oficial de tal suceso, me dió tales detalles, que comprendí era cierto, y que por consiguiente la plaza de Cartagena podria resistir muy pocos dias en cuanto nuestros fuerzas artillasen convenientemen-

te este castillo que, no solo batiria los fuertes de la plaza, sino tambien el de Galeras.»

«Como á las dos y cuarto se avistó la fragata *Carmen* montando el cabo Tifoso, la cual nos manifestó por señales que la *Numancia* estaba encendida y desahogaba vapor, y que se observaba en el puerto mucho movimiento de remolcadores y embarcaciones menores cargadas de gente para dicho buque. En el momento que se entendió la señal suspendimos la faena del carbon, colgamos botes, se levó, y á las tres de la tarde ya estábamos en movimiento hacia el cabo Tifoso. A las cuatro, reunidos con los demás buques de la escuadra, nos hizo señal la *Zaragoza* de que el enemigo hacia movimientos sospechosos; y efectivamente, al estar frente al puerto observamos que la *Numancia* habia cambiado de fondeadero y estaba desahogando vapor.»

«Los traslados de los telegramas del Excmo. señor general en jefe que acompañó á V. E. originales con los números 1 y 2, se refieren, como V. E. verá, el del 11 á la entrega del castillo de Atalaya, y el del 12 á la prórroga de un armisticio hasta la una de la tarde del mismo dia; armisticio del cual no he tenido noticia hasta tres horas y cuarto despues de haber terminado la prórroga, pues eran ya las cuatro y cuarto de la tarde cuando llegaron á mi poder estos documentos. «A esta hora se habia puesto en movimiento la *Numancia*, saliendo de entre los malecones con direccion á Escombreras; por lo cual dispuse se formase la línea de batalla, se levantase vapor á toda presión y quedar listas para ir sobre ella á impedirle la salida del puerto.

«No sé si la *Numancia* observó este movimiento, porque volvió á cubrirse con el malecón inmediato al Espalmador grande.

«Ya en este caso, el único modo de impedirle que el buque saliese en la noche sería forzar el puerto con las cuatro fragatas rompiendo la marcha esta de mi insignia, y siguiendo las *Zaragoza*, *Almansa* y *Carmen*. Este fué mi pensamiento como el único que á mi juicio impediria la salida del buque enemigo; pero siendo ya las cuatro y media de una tarde oscura de lluvia menuda y muy cargados los horizontes, esta maniobra tenia el inconveniente de que la noche se hubiese cerrado en el momento de estar en la boca del puerto, dificultando aun mas la operación ya en sí muy grave atendiendo al corto espacio, á las malas circunstancias y al porte de los cuatro buques con que habia de maniobrar. Con harto sentimiento mio desistí

de esto, y mandé se hicieran señales á los buques de acercarse al puerto lo mas posible y permangecer toda la noche en su boca, bien convencido de que la *Numancia* trataria de salir aprovechando unas circunstancias tan á propósito para su intento; pero cuando estábamos en movimiento al efecto vimos que la *Numancia* volvia á salir del Espalmador y continuaba para fuera del puerto pegada á la Podadera y corriendo la costa muy cerca de ella.

«En esta situacion, y habiéndose puesto el sol, no habia tiempo que perder; así, pues, ordené á la *Zaragoza* la atacase juntamente con este buque, y á las de madera que nos siguieran á alguna distancia, siendo mi objeto aconcharla sobre la costa batiéndola allí, sin dejarles salida para hacer proa á la mar; en este momento me apercibí que venia sobre nosotros un aviso de guerra alemán con señales del Código Internacional, en que decia tenia que entregarnos una comunicacion urgentísima; pero como la *Numancia* continuaba para fuera, no era posible detenerse para recibir dicha comunicacion, y se les contestó que no podiamos detenernos, y que nos dejase libre el paso. La *Vitoria* á toda máquina se dirigió á cortar la proa de la *Numancia* mientras la *Zaragoza* le cerraba la salida por el S., atacandola por la aleta de babor.

Como á seis cables de distancia se le hizo el primer disparo con la coliza de de proa sallada á estribor, y el segundo á unos cinco cables con la misma pieza; pero como ella continuaba navegando al mismo rumbo y sin hacernos fuego, mandé gobernar sobre babor para dispararle toda la bateria de estribor. Presentada esta, vimos que la *Numancia* se quedó parada al mismo rumbo en momentos en que debiamos estar como tres cables de distancia porque á pesar de la oscuridad se veia perfectamente el buque parado con toda su porteria cerrada y su bandera española. Yo, en este momento, no acordándome que el buque estaba mandado por *Colau* y otras personas de esta especie, creí que se rendia, y mandé que no se le hiciera fuego en la bateria, moderar la máquina y gobernar sobre estribor para poder ponerme á la mura de ella; pero el buque cayó demasiado sobre esta banda; debido tal vez á que como se iba gobermando con la caña de combate, no oirian sin duda á tiempo en la bateria la voz de *á la vía*, resultando de esto que nuestra proa cayó hasta la popa de la *Numancia*, y ella, aprovechando este momento echó á andar saliéndonos por la proa.»

Sigue el parte refiriendo lo ocurrido mientras se trataba de dar caza á la *Numancia*, y detalla todos los demás acci-

entes hasta dar cuenta de la entrega del buque insurrecto por las autoridades francesas, y dice despues:

«No sé, Excmo. señor, si habiendo disparado la bateria de estribor cuando tuve la *Numancia* tan próxima, hubiese conseguido rendirla; pero de lo que no me cabe duda es que no hubiese salido del puerto de Cartagena si yo hubiese sabido oportunamente el armisticio, que debió verificarse el 11. en cuyo caso el 12 por la mañana no hubiese ido hacer carbon, sino que hubiera permanecido frente á la boca del puerto, observando todos los movimientos que hiciesen en él, y terminado el plazo hubiese forzado con la escuadra el puerto, en cuyo caso hubiésemos tenido la gloria, no solo de que no saliesen los buques insurrectos, sino de ser los primeros que hubiesen entrado en Cartagena. Escuso encarecer la conveniencia, la necesidad de que el comandante general de la escuadra hubiese tenido oportuno conocimiento del armisticio que siguió á la entrega del castillo de Atalaya; no dudo que se intentara atendida la importancia del suceso y la conferencia tenida en Portman con el general en jefe, en la cual nos ofrecimos darnos las noticias convenientes á las operaciones combinadas, y cuando tenia medios fáciles y seguros de comunicar con la escuadra al poner yo á sus órdenes un teniente de navío, un capitán de artilleria de la armada, dos subalternos y 50 hombres y porque bien merecian mas de cuatro meses de penalidades y de trabajo; continuos sobre esta plaza el galardón de apoderarse de ella y de los buques insurrectos; pero la verdad es que ni llegó á mi poder este aviso, sino tres horas y cuarto despues de haber terminado el armisticio, y esta lamentable circunstancia nos privó de tal gloria, que bien merecida teniamos.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 15 de Febrero de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Aunque anoche se aseguraba con insistencia que en el Consejo de ministros de hoy se plantearia la cuestion del plebiscito la noticia no tenia fundamento alguno y la mejor prueba de ello es que hoy no ha habido Consejo, lo cual ocurre por primera vez desde que se organizó el actual gobierno.

No hay, como decia á V. ayer, ninguna probabilidad de que inmediatamente se trate de resolver este asunto que sigue siendo el tema obligado de todas las conversaciones.

Tampoco hay conformidad de opinion mas que en la conveniencia de revestir

FOLLETIN.

ESPAÑA EN 1873.

INDICE DE LOS SUCEOS MAS NOTABLES OCURRIDOS EN DICHO AÑO.

Octubre.

Llega á Lisboa la fragata «Zaragoza» y va á unirse á la escuadra del Gobierno.

14. Es nombrado capitán general de Valencia el señor Palacio, quedando el general Ceballos al frente del ejército de Cartagena.

El almirante Lobo con su escuadra abandona el bloqueo de Cartagena y marcha á Gibraltar.

El capitán Portillo copa á la facción Rico y Aznar.

16. Es relevado el Almirante Lobo del mando de la escuadra, y se encargan de él el ministro de Marina y el Sr. Chicarro,

18. Entra en Cuenca la facción San-tes.

19. Preséntase en Valencia la «Numancia» y la «Mendez Nuñez.»

El «Fernando el Católico» es pasado por ojo por estos buques.

3 por 100, 16'25.

21. Se retiran de Valencia las fragatas insurrectas, volviendo á Cartagena.

La escuadra del Gobierno se hace á la mar en Algeciras, reforzada con la «Zaragoza.»

22. La escuadra leal restablece el bloqueo de Cartagena.

25. Manifiesto de los radicales esplicando su nueva actitud política.

Los carlistas bloquean á Bilbao.

29. El ministro de Ultramar, señor Soler y Plá, sale para visitar las Antillas.

Noviembre.

3. Fallecimiento de D. Antonio de los Rios Rosas.

5. Decreto movilizandolos todos los mezos de la reserva.

6. Llega la noticia de haber apresado el «Tornado» al vapor filibustero «Virginius.»

3 por 100, 15'80.

7. Acción de Monte-Jurra (Navarra) entre el general Moriones y las fuerzas de D. Carlos.

8. Recibese un telegrama anunciando el fusilamiento de los tripulantes del «Virginius.»

Muere en Madrid D. Manuel Breton de los Herreros.

11. El general Lopez Dominguez es nombrado para la capitania general de Burgos.

Disidencias de los constitucionales por declararse alfonsinos los señores Elduayen y Romero Robledo.

14. Reclamaciones de los Estados sobre la captura del «Virginius.»

16. Sale de Valencia el general Palacio con una fuerte columna para levantar el sitio de Morella, cercada por los carlistas.

18. Se suprime en Madrid el Principal de la Milicia de la plaza Mayor.

Los intransigentes intentan resistirse, pero todo termina pacíficamente.

Las facciones del Norte abandonan á Estella y marchan á Guipúzcoa.

25. Despachos apremiantes del gabinete Washinton sobre la cuestion del «Virginius.»

26. Comienza el bombardeo de Cartagena.

El general Palacio derrota en Ares á las facciones que trataban de impedirle el paso á Morella, y llega hasta dicha poblacion.

3 por 100, 15,10.

28. El gobierno español accede á la devolucion del «Virginius» á los Estados Unidos.

(Se continuará.)

al duque de la Torre de un poder superior al que tiene para que les sea fácil resolver las crisis ministeriales que puedan ocurrir.

El partido constitucional por regla general sigue mirando con poco afecto el plebiscito y sin proclamarse monárquico tampoco quiere pasar por republicano ó por ser el que consolide la república y por ello lo que principalmente resista es que se dé al duque de la Torre el nombre de presidente de la república. Sin embargo la cuestión de nombre importa mucho en estos casos pues indica todo un sistema de gobierno. No se puede ser jefe del Estado sin llamarse rey, regente, presidente ó dictador; otro nombre cualquiera que los cita los, sancionados ya por la costumbre y por la Historia y que representan sistemas conocidos de gobierno, acaso fuera una estravagancia y de seguro un obstáculo grave para que las demás potencias reconocieran el nuevo orden de cosas en España.

Ha dicho un periódico que el marqués del Duero había visitado al duque de la Torre para manifestarle su opinión contraria al plebiscito y que el general Serrano le había dicho que era idea de políticos oficiosos. No era ni una palabra de esta noticia. En primer lugar, la visita del general Concha hace dos días al duque de la Torre, tuvo según mis informes otro objeto que se relacionaba mas con el destierro de algunos intransigentes y en segundo no es posible que el general Serrano tratase con desden un proyecto en el cual nadie pensaría de seguro si el jefe del ministerio no lo creyera conveniente.

Debe tenerse muy en cuenta, que los periódicos mas importantes que defienden la política del Sr. Duero (*El Gobierno*) y *La Iberia*, ninguno de los cuales es de origen radical ni republicano, han reconocido la necesidad de asentar sobre mas sólidas bases que las de golpe de Estado, la actual república.

Otro periódico asegura que el señor Castelar publicará un manifiesto cuando vaya á realizarse el plebiscito aconsejando á sus amigos políticos que nombren presidente de la república al duque de la Torre. No creo tampoco que el señor Castelar haya manifestado á nadie lo que piensa hacer á este propósito que en último caso dependerá de la firma en que se proponga el plebiscito y de lo que se trate de declarar por él. El Sr. Castelar está conforme con que el duque de la Torre sea presidente de la república con tal de que la república se declare definitivamente la forma de gobierno de España pues toda su política se reduce hoy por hoy á esta declaración.

Siguen esperándose de un momento á otro noticias importantes del Norte. Creese que de hoy á mañana debe darse una batalla decisiva en las inmediaciones de Bilbao entre las fuerzas que manda el general Primo de Rivera y que se encuentran ya en Somorrostro y los carlistas que asedian aquella plaza. También es probable un ataque enérgico por la parte de Navarra, donde deben haber llegado ya numerosas fuerzas de otros puntos.

LA GUERRA CIVIL.

La «Gaceta» no publica parte alguno, y vamos á cumplir nuestra oferta, aunque limitándonos á corto espacio.

Achaque ha sido constantemente en todos los partidos políticos de España, esa funesta división que merma sus fuerzas, esteriliza su poder y le aniquila.

No podía sustraerse á este defecto capital el partido carlista y víctima ha sido de él siempre, así en el poder como en la desgracia.

En la pasada guerra civil empezaron las divisiones cuando comenzó la lucha; la misma presentación de Zumalacárregui produjo grandes rivalidades, porque muchos preferían á Eraso, y hubo gran cisma político: enemigos de aquel famoso candillo fueron los cortesanos de D. Carlos, que después de la capitulación de Villafranca de Guipúzcoa; llegaron á llamarle don Tomas I, y cansado ya este hubo de

dimitir en Vergara; en saña convirtiéndose la enemistad entre Moreno y Maroto; estendiéndose esta luego á la mayor parte de los jefes; instrumento de los menos dignos se hizo D. Carlos al firmar el decreto de Arciniega, del que fué consecuencia el proceso contra Elio y Zaratigui en el que se vió implícitamente complicado el mismo infante D. Sebastian, y aún pasea afortunadamente por Madrid el defensor del primero, el general Vargas, cuya valiente defensa es magnífico comprobante de las miserias y aún de los crímenes que abundaban en el partido carlista; publicada está la causa de los fusilamientos de Estella, y de algunos asesinatos, y hecha está la historia de las vicisitudes que ayudaron al Convenio de Vergara.

En Bourges, y durante todo el ostracismo, en vez de disminuir aumentó la discordia; y á este sino fatal de todos los partidos no podía sustraerse ahora el carlista, que abriga en su seno elementos mas disolventes.

No sería noble ensañarnos con un partido que, aunque esté en armas y se considere potente, siéndolo hasta cierto punto, y aun cuando sus órganos en la prensa no perdonen ó hayan perdonado medio de fomentar las fraticidas divisiones de los liberales, está peleando, sin embargo, en el campo, no podemos prescindir de que son españoles, y no usaremos de otras armas que las que pueden esgrimirse en buena ley.

La division entre los carlistas aun antes de lanzarse á la lucha en 1872 ha sido pública, no la han ocultado sus periódicos. El tratado de Amorevieta causó profundas heridas que aun no se han cicatrizado, y ya en la lucha, y prescindiendo de bien desagradables escenas entre los que rodeaban á don Carlos, se presentaron en antagonismo los viejos y los nuevos carlistas, y como si esto no bastara, el cura Santa Cruz vino á ser la personificación de la misma fracción que representó en la pasada guerra el cura Echevarria y otros, pero que no tenían el valor ni la resolución que el joven sacerdote de Hernialde; así que este es la encarnación de aquel partido apostólico intransigente, que conservaba los principios de aquellos absolutistas que no perdonaban ni á la cuarta generación de sus enemigos. Este que es el verdadero espíritu de las masas carlistas, no es sin embargo el de sus jefes, que tienen mas ilustración.

Elio, puesto á la cabeza de los viejos carlistas, no ha podido ser nunca el representante de sus aspiraciones sin renunciar á sus antecedentes, sin olvidar á los que en 1837 le procesaron y persiguieron y le hubieran sacrificado. Su posición no podía ser mas falsa, y su edad y su estado le imposibilitaban para esa lucha de intrigas, que no se aviene tampoco con su carácter y su indolencia: solo le amparaba el prestigio de su nombre. Por esto no era difícil su caída y le sustituyó Dorregaray, que ahora representa el elemento nuevo del carlismo, aunque no todos están de él contentos, y ya le llaman el general Bum. Algunos no le conceden la fácil aureola de conquistador de Portugaléte y de la guarnición del Desierto.

Los nuevos elementos carlistas triunfan ahora en sus filas; pero como son justamente los que menos popularidad tienen, el disgusto es creciente, no le impedirán las ventajas que pueden obtener los que hoy mas dominan, y cualquier hecho de armas desgraciado, que es casi seguro, ahondará mas la sima que á uno y otros divide, se aumentará el rencor y la saña que

se tienen, y la explosión de las pasiones será tan terrible como lo fué en la pasada lucha de los siete años.

Ahora mismo la pérdida de La Guardia, achacada por unos á no haber querido dar á Lorente artillería, ha sido origen de serios disgustos; Mendiri, que no es de los que menos valen, no soporta bien la superioridad dada á Argoz; los navarros, que son los que mas se han batido, están descontentos de los vizcaínos y alaveses, y aun de los guipuzcoanos, y van trabajosamente en su ayuda; Lizárraga, que á la vez que tiene sus enemigos tiene sus partidarios, están estos algo mas que disgustados por verle puesto á otros, cuando fué el primer jefe de mas valer y el que obtuvo los primeros y mas importantes triunfos en el campo de batalla; pero en esta guerra, como en la de los siete años, y como sucede siempre, los cortesanos, esos parásitos de todos los poderes que tienen virgen la espada y sangrienta la lengua, saben esterilizar los triunfos del soldado, recompensar la adulación, ensalzar la insuficiencia y hasta deprimir el honor. Y esto sucede grandemente en el campo carlista, donde pululan acusaciones, falsas unas y fundadas otras, de grandes sumas destinadas á compras de armas que no se han comprado; de comisionados venidos á Madrid y enviados á otras partes con sendas cantidades en oro; á muchos personajes se les considera peculados; se mezcla la verdad con la calumnia; adquiere esta las formas en que las presenta D. Basilio en el «Barbero»; la discordia aumenta, y las consecuencias son evidentes.

Doña Margarita se ha acercado á intervenir con su claro talento para evitar conflictos; pero hay un mal que no puede estíparle, que no está en humano poder hacerlo.

Esto, que sucede en las altas esferas del carlismo, y en el Norte, pues por hoy prescindimos de Cataluña y del Maestrazgo y de Valencia, no ha trascendido aun á las masas, en las que empiezan á notarse síntomas, si no de cansancio, porque es gente fuerte, al menos de cierta extrañeza desconfiada, de que se les ofreciera que la campaña era cuestion de quince días, con los que bastaba para traer á D. Carlos á Madrid.

Pero tenemos que concluir, y no será la última vez que de esto tratemos.

(Imparcial.)

NOTICIAS GENERALES.

Los dueños de caballos requisados en Valencia acuden al Gobierno por medio de una exposición, pidiéndole que les autorice para aplicar al pago de contribuciones corrientes el importe de sus recibos ó certificados, cuya exposición se está firmando estos días.

Ayer celebraron una conferencia los Sres. ministro de la Gobernación, capitán general y gobernador de Madrid.

Por el ministerio de la Guerra se ha manifestado al general en jefe del ejército del Norte la necesidad de devolver á la compañía de ferro carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona el material de wagones, máquina y demás que tiene á su disposición para el servicio del ejército.

El número 38 de la «Política» publicado ayer, ha sido multado por algunos párrafos del artículo editorial y un suelto que empieza «El Gobierno» y termina de este modo: «doce millones de reales.»

Una carta de carácter semi-oficial, fechada el día 5 en Bilbao y recibida en Madrid dice que el ayuntamiento ha hecho una revision de viveres, resultando tener harina, garbanzos, bacalao y aluvas para mas de tres meses, sintiéndose

única y ante alguna escasez de carnes frescas, pero en cantidad suficiente todavía para algun tiempo.

La «Paz de Murcia» inserta anteaayer las líneas que transcribimos:

«Nos ha sido levantada la orden que teníamos de presentar la prueba de nuestros números á la censura militar. Mucho lo agraecemos por mas que no tengamos queja alguna.»

En las provincias de Valencia y Alicante han empezado las lluvias, favoreciendo el estado de los campos y el de la salud pública, que ya se resentía de una sequedad pertinaz desde que empezó el invierno.

Un periódico valenciano publica los siguientes pormenores de la huelga ocurrida recientemente en Enguera:

«Los operarios de las fábricas de paños son los que la efectuaron, bajo el pretexto de que se les habian rebajado 10 reales por pieza fabricada. En un principio la huelga presentaba un carácter completamente pacífico, que mas tarde se trocó en amenazador. En vista de ello, el alcalde creyó conveniente arengar á los huelguistas, y así lo hizo, sin sacar el menor provecho. Sabeior de este resultado y del sesgo que iba tomando la huelga, el juez municipal se presentó á los reunidos en el casino y les amonestó, concluyendo por ordenar el cerre de aquel punto de reunion. Los huelguistas han protestado de aquélla medida y del calificativo de internacionalistas que se les ha prodigado, remitiendo á la autoridad superior civil de la provincia una exposición con mas de 200 firmas, en la cual aseguran que sus miras son pacíficas y que por nadie ni por nada alterarán en lo más mínimo el orden.»

Parece que el señor gobernador civil de la provincia ha dado ya las correspondientes instrucciones al señor juez municipal de Enguera, á fin de que procure la armonia entre los dueños y los operarios, pues le sería muy sensible inaugurar su mando tomando una disposición grave con los que sean causa de aquella perturbacion.»

Leemos en el *Imparcial*:

«Supuestas las dificultades con que tropezaria el gobierno para llevar á cabo el plebiscito de que tanto se viene hablando, dadas las condiciones en que se encuentra el país, y reconocida por todos sin embargo la necesidad de dar una solución á cualquier conflicto que pudiera sobrevenir en la política, háse pensado por algunos en la conveniencia de re-vestir al señor duque de la Torre de facultades bastantes para dirimir cualquier crisis por medio de un acuerdo del gobierno espresado en un decreto.»

Los periódicos de París publican el siguiente despacho de Oran, fechado el día 9:

«Los refugiados políticos de Cartagena que no están acusados de delitos comunes, han sido puestos hoy en libertad.»

El gobierno francés les habia distribuido ayer subsidios.

Los acusados de delitos comunes continúan presos aguardando las instrucciones del gobierno.

Ferrer y Contreras han reusado el subsidio y la libertad.

Contreras se propone publicar una Memoria.

La division de 8000 hombres que como ya dijimos, con referencia á los periódicos de Santander, habia llegado el martes último á aquella ciudad al mando del general Primo de Rivera, se halla ya en Castroudialés, á donde fué por mar. El general ha ocupado las posiciones mas importantes que rodean á la poblacion.

Dice anoche el *Pueblo*:

«Las versiones que circularon en el día de ayer respecto á supuestas disidencias ministeriales, son absolutamente falsas. En el seno del gabinete no solo no hay crisis sino que no existe el mas pequeño motivo de que la haya.»

Dice la *Correspondencia*:

El «Imparcial» apuñala el pensamiento que ayer atribuimos al gobierno de combatir el caciquismo en las provincias; pero cree ineficaz el remedio de impedir que los empleados sirvan en las provin-

cias donde habitualmente residen. Ya dijimos que no era este el único procedimiento que empleará el gobierno para estirpar este mal por el que tanto se ha combatido en situaciones antiguas.

Entre los políticos adictos mas ó menos al actual orden de cosas, se va generalizando, como ya hemos dicho y confirman otros periódicos incluso el «Imparcial», la idea de revestir al duque de la Torre de facultades superiores á las del Consejo de ministros; pero se advierte una dificultad que á primera vista parece de palabras, y sin embargo es de fondo. Coucilladas esas facultades, ¿qual será el título que ha de darse al nuevo poder? ¿Se llamará presidente de la república, jefe del Estado, protector?... Esta es una cuestion que ha suscitado, según se dice, alguna dificultad entre los que aceptan el principio de la creacion de la presidencia.

PARTES TELEGRAFICAS.

Versalles, 14.—La Asamblea nacional ha suspendido sus sesiones hasta el juéves con motivo de las fiestas de carnaval.

Paris, 14.—Se ha publicado una carta del Principe Napoleon diciendo que quiere un gobierno constituido directamente por el pueblo.

COMUNICADO.

Almeria 16 de Febrero de 1874.

S. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Es tan angustiosa la situacion en que se encuentran las clases pasivas en esta provincia que, aquellos que no tienen mas recursos que su pensión para la subsistencia, despues de ver lo cuanto poseian, se ven precisados á implorar la caridad pública para no morir de hambre.

Desde el mes de Julio del año pasado solo han recibido la paga de Navidad, correspondiente al mes de Agosto.

Comprendemos que la situacion del Erario es muy apurada y que los gastos de la guerra civil aborven la mayor parte de los ingresos del Estado; pero tambien comprendemos que todas las clases debieran participar igualmente de las privaciones y sacrificios que á todos nos imponen las desgracias de la patria.

Ya que los políticos que se disputan el poder no pueden ó no saben hacer orden y gobierno; ya que, al parecer tampoco son afortunados en administracion y economia, muestrea al menos que saben y entienden de abnegacion y patriotismo: Y, pues que los recursos no bastan á cubrir los gastos, sugérense todos, ellos los primeros, á percibir tres cuartos, dos tercios ó la mitad de sus respectivos haberes durante el tiempo que sea necesario para establecer la tranquilidad pública, nivelar los presupuestos, y organizar una administracion severa, inteligente y laboriosa, sin cesantías ni jubilaciones y sin mas retiros en el ejército que los que hicieren indispensables los azares del servicio de las armas.

De esta manera todos sufriríamos por igual la pena de nuestras desdichas; todos aprenderíamos en ellas á moderar nuestras ambiciones; todos contribuiríamos á consolidar la paz y establecer la moralidad y la justicia que tanta falta hacen en esta nacion desventurada.

Pero es injusto que mientras los favoritos de la política disfrutan ampliamente la espuma del presupuesto, existan clases desheredadas sumidas en la miseria y en la desesperacion despues de haber empleado toda su vida y gastado sus fuerzas y sus recursos en el servicio de la patria. Es soberanamente injusto que en Madrid esas mismas clases estén satisfechas al corriente y celebren con espléndidos baquets su privilegiada situacion en tanto que sus compañeros de provincias son víctimas de todo género de privaciones.

Por esta razon como militar retirado me dirijo á V. señor director, rogándole se sirva publicar estos lamentos en su apreciable periódico, y si los cree fundados, llamar sobre ellos la atencion de las autoridades y del Gobierno para que se nos atienda y se nos remedie en justa proporcion á las demás clases del estado.

Contando anticipadamente con su benevolencia, envío á V. las mas expresi-

vas gracias por su consideracion y me ofrezco S. S. Q. S. M. B.

M. C.

GACETILLAS.

La Piquivana.—Con este título ha empezado ha publicarse en esta capital desde el 15 del corriente una revista mensual de cacerías dirigida por el señor D. Antonio Iribarne Beloy.

Deseamos al colega una favorable acogida, y que se cumplan los deseos que han movido á la redaccion á publicar dicho periódico.

El martes, último día de carnaval, pasó tambien en esta capital sin que ocurriera el mas leve incidente desgraciado; muy animados los bailes y concurrencias los paseos y calles, por un gentío inmenso; la banda del Municipio estuvo tambien tocando en el paseo del 30 de Julio piezas del mayor gusto, concluyendo con el belicoso «can-can» que hizo perder los estribos á muchas máscaras, entregándose á disfrutar del baile citado, cuya música y presurosa marcha encendió una hoguera en el pecho de cada una de aquellas, fuego doblemente aumentado con las chispas que despedían los hermosos ojos de las lindísimas pollas que en él se hallaban.

Pero ya tolo ha concluido... decimos mal, puesto que hemos oido asegurar que el Ayuntamiento ha dispuesto luzca tambien sus acordes en dicho paseo la banda municipal el próximo domingo.

Adelante, adelante.—Otro nuevo periódico se ocupa de la idea de celebrar la esposicion andaluza; es este «El Anunciador de Jaén» que hasta ahora no habia dicho una palabra respecto á este asunto.

Nuestro colega despues de copiar algunos párrafos de los publicados por «La Andaluza» y «El Español» concluye: «Nosotros opinamos que seria muy conveniente para nuestros intereses, que el certámen se llevase á efecto, creyendo que la situacion que España atraviesa, si bien es bastante agitada, por desgracia, no seria inconveniente alguno para su realizacion.»

Como se vé la opinion de «El Anunciador» es tambien favorable á este pensamiento, cosa natural en quien se interese en el bien de Andalucía; ya, pues, queridos compañeros contamos con otro colega mas en apoyo de la idea que nos ocupa: ahora debemos empezar todos á trabajar para que esta se realice lo cual nos parece ya casi evidente pues que unidos todos en indisoluble lazo es fácil conseguir que pronto sea un hecho lo que en estos momentos no es mas que un proyecto.

Nosotros por hoy y al ver la favorable acogida que ha obtenido por parte de la preusa el pensamiento del «Correo de Andalucía» repetimos con entusiasmo las palabras que hemos estampado al principio de estas líneas: Adelante, adelante.

Correos.—Señor Gobernador: Succede con alguna frecuencia, que por varios motivos ó no llega el correo de Madrid á la hora debida, ó viene solo el de Murcia, Cartagena, etc. ó llegan ambos con gran retraso. Pues bien: el público pregunta en la Administracion principal, y nadie sabe lo que motiva la tardanza ni cuando será su llegada, ni las causas del retraso.

Entretanto, los comerciantes esperan el recibo de sus cartas para contestarlas: las familias noticias de sus padres, parientes ó amigos: nosotros los periódicos y la correspondencia de nuestro correspondal para tomar de todo ello el alcance, y todos en fin, llenos de natural ansiedad están como en el Limbo, sin saber cómo, cuándo ni porqué, no ha llegado el correo. ¿No habrá medio de evitar estas faltas y retrasos?

Además, ¿por qué no se fija todos los dias en grandes letras y en cima de la reja para el despacho la hora aproximada de la llegada del correo, lo cual seria de grande utilidad para cuantos tienen necesidad ó desean informarse de ella, y mas cuanto que á saber estas noticias tiene el público un derecho incuestionable?

Suplicamos á V. S. se haga cargo de esta peticion, porque su cumplimiento habria de redundar en beneficio general.

Dice un periódico malagueño: «Un jóvez de 19 años, de familia relacionada en Velaz Málaga, se fugó hace unos dias de la casa paterna con uno de los actores que funcionan en el teatro de

aquella ciudad, siendo detenidos ambos anteanoche en este puerto y vapor Rosario, cuando este se disponia á salir para Almería.»

Cuento.—En la placeta de Flores, hará como una semana,—se zurron la bandana.—Paco y su bella Dolores.

Se encontraron, se pararon,—hubo un direte y un dime,—y luego en danza sublime—como perros se enzarzaron.

Lola le tira del pelo,—Pacorro airado arremete,—y arrojándole un cachete—la derriba por el suelo.

Frénética de dolor—grita rugiendo la moza:—¡Socorro... que me destroza!— ¡qué me mata... por favor!

Al grito descomunal—arrecia la cachetina,—la gente se arramolina—y llega un municipal.—¡Alto! ¿qué es esto? ¿quién llama? pregunta el guardia en el corro,—achando mano á Pacorro—y encarándose á la dama.

¿Y á usted quien le mete aquí?—replica ella con desvío,—este mozo es mi querido—¡y me pega... porque sí!

Tomó su juque del brazo,—se escurrieron blandamente,—quedó riendo la gente—y el guardia... con el bromazo.

Mucho cuidado.—Refiere un periódico de Malaga que una pobre mujer salió el viérnes último de su casa, dejando en ella á una tierna criaturita, hija suya, que dormia tranquilamente en su cuna, y á la que dejó bajo la custodia de un perro que poseia.

Al volver sintió unos gritos que la oprimieron horriblemente el corazon y acelerando el paso á impulsos de su angustia, se precipitó en la habitacion donde habia dejado á la inocente niña, la que se presentó á su vista bañada en sangre y presa del animal á cuya fidelidad quedara confiada y del que habia recibido ya numerosas heridas en la cabeza.

La pequeña víctima fué conducida á la casa de socorro de Capuchinos donde se la prestaron los primeros auxilios, quedando en un estado que inspira pocas esperanzas de vida.

Unguento y Píldoras Holloway. Dispepsia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago é higado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el higado y el estómago, el corazon y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinacion de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiracion son librados de toda obstruccion, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazon se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornando á entrar en la digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

D. José Orihuela, que vive plaza Virgen del Mar núm. 9 ha recibido un surtido de cuerdas de tripa, Italiana y Francesa, para Violin y Guitarra de clase superior, y Bordonos de las mas acreditadas fabricas de Valencia clase primera.

Tambien ha recibido la acreditada cuerda de la viuda de San Cecilio de Granada.

Tiene música para canto, y no pocas demas instrumentos como tambien Métodos para los mismos y estudios de Concone, Bertini etc., etc., y música Alemana para piano.

Hay á la venta igualmente gran surtido de Flautas francesas de una á diez llaves, Clarinetes, Violines, arcos, cerdas y toda clase de accesorios, incluso cañas para clarinete y Requinto.

Santo del dia.

Juéves 19.—S. Eladio, arz.
Sale el sol á las 6:51 de la mañana, pónese á las 5:38 tarde.
Luna llena á las 8:34 de la mañana, pónese á las 9:7 de la noche.

Efemérides.

1547.—Es nombrado inquisidor general el cardenal D. Fernando de Valdés.

Registro civil.

Inscripciones del dia 17 de Febrero.

Casados.	»
Nacidos.—Varones.	3
Id.—Hembras.	4
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mugeres.	4
Id.—Párvulos.	2

Alcaldía—Arbitrios Municipales.

Recaudado en el dia 17.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	161	14
Id. del Puerto.	470	38
Id. de la Vega.	104	45
Total.	735	97

Almeria 18 de Febrero de 1874.—Campoy.

Minas.—Dia de 13 Enero.

Registro núm. 6804 Los Angeles, por D. Joaquin Piqueras Amenge, 12 pertenencias, paraje Monte Negro, término de Alsodux.

Dia 16.

Idem núm. 6805 San Mauro, por D. Juan Gonzalez Payan, 12 pertenencias, paraje Cuesta de Juan Gil, término de Canjavar.

Idem núm. 6806 La Bomba, por D. Braulio Moreno, 48 pertenencias, paraje Cortijo del Piuo, término de Tabernas.

Dia 17.

Idem núm. 6808 San Antonio Abad, por D. Salvador Martinez, 12 pertenencias, paraje Barranco de la Muela, término de Njar.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer.

De Málaga, vapor Numancia, capitan Francisco Jaen, con efectos.

De Roquetas, laud San Leonardo, patron Antonio Hernandez, con sal.

De Barcelona, Berganti Goleta, Vencedor, id. José Pogos, con efectos.

De Oran, laud Juanito, id. Juan Tonda, en lastre.

De id. id. Delmiro, id. Hipólito Mayor, con esparto.

Buques despachados.

Para Cartagena, vapor Numancia, capitan Francisco Jaen, con efectos.

Para Roquetas, laud San Leonardo, patron Antonio Hernandez, en lastre.

Para Garrucha, id. Ricardo, id. Diego Linares, con madera.

Para id. id. Tres Hermanos, id. José Tonda, con mineral.

Para Málaga, vapor Velbie, capitan Giovanni Robb, con su equipo.

EL AGUILA

Camiseria Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañía.

Se acaba de recibir el magnífico surtido de guantes de cabritilla, cabrito, piel de Suecia de Ante para montar, seda é hilo propios para la oficialidad, siendo todos ellos del país y del extranjero é igualmente un depósito de cuellos, puños, camisas, calzoncillos, géneros de punto y demas artículos á que se dedican, con iguales precios á los de las principales fabricas.

BUENA OCASION.

Se vendé en 80000 rs. una bonita casa de campo de estilo suizo con 6 tahullas sembradas de caña dulce, que produce proximamente unos 4.000 reales anuales. Está situada en la carretera de Murcia y á una media legua de distancia de esta capital.

Tambien se vende con 20.000 rs. de rebaja del precio en que sea tasada, una casa decorada con lujo, contigua al nuevo teatro en construcion.

Se cede en arrendamiento. Para mas pormenores dirigirse á don Manuel Eraso.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 centimos.

DIRIAO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

A LOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentad y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino á medias y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto frecuentemente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se vé que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina higiénica, cirugía y farmacia domésticas*, en un volumen en 2.^o de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos de esta ciudad de las Píldoras Dehaut están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

En Almería, Gomez Talavera.

REGLAMENTO

y cuadro de Exenciones físicas para el servicio del ejército

Aprobado por decreto de 26 de Enero de 1874

Consta de un folleto en 8.^o que se vende á real en la imprenta de la Viuda de Cordero.

Enfermedad Secretas
DR. ALIBERTI
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Almería, Gomez Talavera.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Todo profesor en artes y ciencias, individuos del clero y magistrado, que deseen obtener los títulos del Doctor ó Bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, Calle del Rey 46, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias. La Agencia franco-española en Madrid, calle del Sordo, 31, le facilitará los estatutos.

CONTRIBUCION DE PUERTAS Y VENTANAS.

En la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos, calle de las Tiendas, se venden las «relaciones» de los edificios que posean, y han de presentar por duplicado, los propietarios ó sus administradores, á la comision de evaluacion y reparto en la capital y á los Ayuntamientos en los pueblos de la provincia.
Precios 2 cuartos una.

CONSERVACION

Francisco Tortosa, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de casa comidas, traslada éste con notable variacion á la calle Empedrada (hoy del Cid,) donde ofrece servir á sus constantes favorecedores, con el celo, equidad, aseo y puntualidad que le distingue.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital despues de los estudios practicados por espacio de algunas años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gusten favorecerme utilizando mis servicios en este ramo pueden pasar aviso á mi casa habitacion, Paseo del 30 de Julio número 20.

La retribucion será convencional.
Almería 23 de Diciembre de 1873.—Antonio Campos.

MODAS.

En la redaccion de este periódico se admiten suscripciones á los periódicos siguientes:

Illustrateur des Dames.

1.^o edicion 6 meses reales vn. 80.
—Un año id. 150.—2.^o id. un año id. 80.—3. id. un año id. 94.—4. idem. un año id. 84.

Elegance Parisienne.

1.^o edicion 6 meses reales vn. 62.
—Un año id. 110.—2.^o id. 6 meses id. 120.—Un año id. 240.

Modes Paris.

1.^o edicion 6 meses reales vn. 80.
—Un año id. 150.—2.^o id. 6 meses id. 40.—Un año id. 76.

Se suscribe en la redaccion de LA CRÓNICA.

AGENDA DE BUFETE.

6 libro de memoria, diario para 1874.

Con reduccion, modelos, varias leyes, y noticias interesantes.

Se halla de venta, al precio infimo de 14 reales ejemplar, encartonados, en la Imprenta de los Sres. Alvarez hermanos.

En la calle de Granada número 54, establecimiento del Sr. Arcas se ha recibido una nueva partida de cajas de petróleo refinado, que se espenderán al precio de 73 rs. caja y á 18 cuartos el litro.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 9 3.^o

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los mules de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

Invencon del señor ANDRES Y FABIA.

¿Mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tale su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno por sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él puede chasquearse á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le puede tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia etc., etc., poseyendo además y propiedad des por,

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascarrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renovada purga de «Citrato de magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Mignel Arenal 20.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Murcia Sr. Canales.—Jaen, Sr. Ros de la Higuera.—Cadiz Sr. Martos.—Sevilla, Sr. Parra.—Depósito en Almería Farmacia del Sr. Vivas calle de las Tiendas y en las principales de España y del extranjero.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el costo por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace algunos años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 rs. hasta 72.—Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimiento de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA.—Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de nuevas cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.